



PASTORAL DE MOVILIDAD HUMANA

Conferencia Episcopal de Guatemala

"Pasé como migrante y ustedes me acogieron". Mt. 25, 35.

MENSAJE PARA VIA CRUCIS DEL MIGRANTE 2012

Evangelizar es Acoger

« ¡Ay de mí si no evangelizo! » (1 Co. 9,16).

La Comisión de Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala, Las Casas del Migrante de la Ciudad de Guatemala y Tecún Umán, San Marcos; Centros de Atención al Migrante, y representantes de otras denominaciones religiosas, abogamos por las y los migrantes, quienes encarnan en sus rostros la pasión de Nuestro Señor Jesucristo. Nos duele y nos entristece el atestiguar la resistencia a la acogida, a la hospitalidad y buen trato que se debe brindar a las y los migrantes.

En el camino de la Cruz, vemos a migrantes que siguen cayendo y enfrentando situaciones de desprecio, abandono, rechazo y desinterés político. Queremos hacer vida la invitación del Evangelio que nos urge a la acogida y a la hospitalidad.

En este sentido, a la Opinión Pública Nacional e Internacional:

MANIFESTAMOS LO SIGUIENTE:

1. Que las causas de la migración forzada son muchas: Pobreza, violencia, desastres naturales, entre otras; todo ello, resultado de un sistema económico injusto liberal y del desequilibrio ambiental. Es momento de que nuestro gobierno reconozca que las personas dejan su país por falta de opciones. Las personas continuarán migrando, arriesgando su vida en desiertos, montañas ríos y mares, hasta que no se tome en consideración el equilibrio económico y ambiental en el Continente Americano.
2. Que las reiteradas violaciones a los derechos humanos fundamentales, Secuestros, Desapariciones, Trata de Personas, Discriminación y Detenciones Arbitrarias, cobran más víctimas entre los trabajadores migratorios, particularmente en los países de Norteamérica: México, Estados Unidos y Canadá; ello, demuestra la falta de voluntad política de los gobiernos para una atención integral de las migraciones en el marco de los Convenios y Tratados Internacionales. Es necesario que instituciones encargadas de velar por los derechos humanos y promover la justicia en asuntos laborales, implementen acciones de control y monitoreo para conocer la realidad que enfrentan los trabajadores migratorios.
3. Las peligrosas intervenciones para la contención del flujo migratorio, a través de las políticas migratorias de los Estados, expresan el odio y racismo hacia los y las migrantes; a su vez, no podemos permanecer indiferentes ante el dolor causado por acciones del narcotráfico y crimen organizado contra los migrantes en tránsito, principalmente a mujeres, niños, niñas y



PASTORAL DE MOVILIDAD HUMANA

Conferencia Episcopal de Guatemala

"Pasé como migrante y ustedes me acogieron". Mt. 25, 35.

adolescentes migrantes como sectores más vulnerables, que buscan la reunificación familiar como un derecho primordial

4. Nuestra preocupación por la degradación de la condición humana de miles de trabajadores migrantes que se encuentran hacinados en los centros de detención, sin protección, sin acceso a servicios básicos como la salud, alimentación adecuada, y asistencia jurídica y consular.
5. Que las familias de los migrantes sufren las consecuencias de las deportaciones, desintegración familiar y falta de reinserción laboral. Las mujeres, niños, niñas y adolescentes, son los más afectados de dichas acciones de racismo y xenofobia. Nos preocupa el incremento de las deportaciones masivas de guatemaltecos desde Estados Unidos y México; de la misma manera, nos preocupa que el Estado de Guatemala no cuente con programas al respecto.
6. La preocupación por el incremento del flujo migratorio de niños, niñas y adolescentes no acompañados, que forzosamente buscan la reunificación familiar y oportunidades de vida en otros países; dicho grupo vulnerable afronta situaciones peligrosas y son extremadamente expuestos a la violencia sexual durante el proceso migratorio. Nos preocupa sobremanera, la judicialización del proceso para entregar los menores de edad a sus familiares.

Con un corazón compasivo, demandamos:

1. La creación de políticas de desarrollo y comercio internacional que favorezca a una economía justa y sostenible para contrarrestar la emigración forzada. Urge una reforma económica que proteja las riquezas naturales de los países en vía de desarrollo.
2. La necesidad de crear políticas migratorias integrales en la región para que garantice los derechos humanos de las personas en movilidad.
3. Al Congreso de la República de Guatemala, continuar el proceso legislativo para la reforma a la Ley de Migración de Guatemala (Decreto 95-98 del Congreso de la República de Guatemala), contenida en la iniciativa de ley identificada con el número 4126; e integren las propuestas de la Sociedad Civil e Iglesias, y las recomendaciones del Comité de Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, instituido para observar la aplicación de la Convención Internacional Sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (Convención de 1990).
4. El reconocimiento del esfuerzo y contribución económica de los migrantes a través de las remesas, tanto en los países de origen como en los de destino; creando para el efecto, mecanismos justos y de protección sobre las transferencias enviadas a través de los servicios bancarios.



PASTORAL DE MOVILIDAD HUMANA

Conferencia Episcopal de Guatemala

"Pasé como migrante y ustedes me acogieron". Mt. 25, 35.

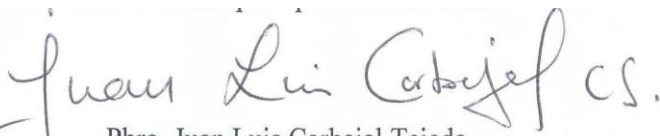
5. La creación de leyes para garantizar la reunificación y la unidad familiar de los migrantes, principalmente de aquellas familias que son rotas por las deportaciones injustificadas. Instamos a los y las migrantes que se encuentran fuera del seno familiar a mantener los lazos familiares; ello es fundamental para llegar a ser plenamente humanos y lograr la estabilidad social.
6. Finalmente, como Iglesias renovamos nuestro compromiso con las y los migrantes, para fortalecer acciones locales en una perspectiva global, trabajando en red con organizaciones nacionales e internacionales. Estamos conscientes del gran sufrimiento impuesto a millones de personas que viven cotidianamente el Vía Crucis de la indiferencia y de la intolerancia.
7. Instamos a la Sociedad, Organizaciones, Instituciones Públicas, Redes, Comunidad Internacional y Medios de Comunicación Social, a que unamos esfuerzos en la promoción del bien común y de la seguridad ciudadana, que implica además, la denuncia profética de las injusticias que aquejan a los migrantes como un grupo altamente vulnerable.

Una vez más invitamos y exhortamos a los fieles cristianos a vivir en solidaridad con los migrantes como signo de nueva evangelización en este tiempo tan difícil y de grandes injusticias que son cometidas en su contra.

Que el Señor resucitado por intercesión de María, Madre de los y las Migrantes, acompañe a los migrantes y sus familiares.


Monseñor Mario Fiandri Bianchi, sbd
Obispo del Vicariato Apostólico de El Petén,
Presidente de Pastoral de Movilidad Humana,
Conferencia Episcopal de Guatemala.




Pbro. Juan Luis Carbajal Tejeda
Secretario Adjunto de Pastoral de Movilidad Humana
Conferencia Episcopal de Guatemala

Guatemala de la Asunción, 23 de Marzo de 2012.